

HERMAN SILVA: EL ADULTO MAYOR DEBE TENER UN ARTICULO QUE LO BENEFICIE EN LA CONSTITUCION



Herman Silva busca un cupo en la elección de Convencionales Constituyentes a realizarse el 11 de abril. Da a conocer que ya lo intento sacando un libro que da a conocer la realidad del adulto mayor y los

beneficios que se hacen necesarios para una vida sin sobresaltos. La postulación la definirá su partido el PDC mañana lunes 11 de enero.

Herman Silva, el nonagenario servidor público, el último concejal PDC en el Concejo Municipal, estima que es necesario dejar al Adulto Mayor con algunos beneficios en la Carta Fundamenta. Lo está el Niño, la Mujer, pero nada dice del Adulto Mayor, quien sirvió a la Patria desde su lugar de trabajo, participación social o simplemente como un contribuyente.

▪ Usted sacó un libro respecto al adulto mayor.

A nadie se la había ocurrido, pero asesorado por don Vinicio Maluenda, abogado que se encargó de los datos legales, muy importantes para saber la realidad en Maipú y en todo Chile del adulto Mayor. Datos de Europa, donde es más adelantado en los beneficios ganados por el Adulto Mayor, recabamos experiencias de Estados Unidos y América del Sur y por

supuesto de Chile y especialmente Maipú, cuyos datos nos llevaron a sacar esta publicación que intentaba reformar la Constitución hace 5 o 6 años atrás, cuando sacamos las 15.000 ediciones del libro.

Este libro lo repartimos en todas las reparticiones gubernamentales, en los ministerios, el Congreso Nacional y la presidencia de la República, con el fin de sensibilizar esta propuesta.

¿Qué beneficios busca dejar para el Adulto Mayor en la Constitución?

La medicina en el mundo ha avanzado mucho y la gente está viviendo más y al vivir más se acentúan las necesidades

La Municipalidad de Maipú ha hecho mucho por el Adulto Mayor, los sacó a pasear a Isla de Pascua, a la Laguna de San Rafael, con financiamiento completo y a veces con algún porcentaje que muchas veces llegó al 80%.

-Eso fue en los tiempos en que usted fue alcalde, luego fue difícil repetirlo.

Eso en Europa lo miran como un remedio, no químico, como un remedio espiritual. más acorde con los tiempos que se están viviendo.

Este libro ha sido apoyado por los dos últimos gobiernos, por la Sra. Bachelet y por en el actual Gobierno la Sra. del Presidente de la República del Adulto Mayor.

Todos tenemos que llegar a adulto mayor, es una etapa de nuestra vida y este artículo en la Constitución busca que el adulto mayor tenga una buena vida, esté desprovisto de la necesaria atención médica especializada y que muera con dignidad, que no sufra hambre.

• ¿Cómo tiene programado cubrir las 8 comunas que comprende el distrito, de manera de optar a uno de los 7

cupos?

En el aspecto político soy el último demócrata cristiano representado el partido en el Concejo Municipal, soy Demócrata Cristiano y nunca lo he negado

Bueno esa decisión la tomara la constituyente, primero me interesa quedar en la Constituyente y luego se vera la solución.

Hoy estamos a punto de inaugurar un Centro para el Adulto Mayor en Maipú que prestará servicios muy importantes. Con médicos especializados y una piscina temperada.

▪ Usted esta desde el proyecto original en la construcción de la Casa del Adulto Mayor, ¿qué cambios ha visto usted del proyecto Vittori hasta el proyecto Barriga?

En este momento fundamental es dejar una articulo en la Constitucional, "lo demás son medidas de parche".

▪ Mi pregunta sobre novedades del Centro del Adulto Mayor es porque uste tiene una cercanía con la alcaldesa.

Usted me está haciendo una pregunta muy embarazosa.

Yo le voy a contestar con la verdad, aunque me afecte a mí. He hecho, lo que siempre he hecho en mi vida. Cuando he tenido un cargo para servir a la comunidad lo he hecho sin preguntar de qué color político es y así he seguido haciendo, como un servidor público.

Finalmente quiero ser Constituyente porque soy hombre de servicio público y como dice el dicho: "el que nace chichara, muere cantando".

PARTIDO SOCIALISTA-MAIPU DEFINE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES

✘ No fue fácil, hubo cambios de candidatos luego de confeccionada la primera lista el miércoles en la tarde, antes de las 12:00 horas del jueves habían dos cambios.

Siempre es complejo elaborar listas de candidatos a concejales, los que fueron candidatos pueden mostrar méritos en cuanto a la cifra de votos obtenida, pero quienes no han competido están en desventaja y deben tener otros argumentos de respaldo, entre ellos la actividad social o política contingente.

Los WhatsApp con parabienes y no parabienes no cesaban de enviarse dando a conocer como se lograron los cambios, cambios que aseguran tienen como objetivo sumar los suficientes votos para mantener el cargo que deja Marcela Silva.

Por segundo intento están Marco Barrales y Patricio Zúñiga

Los candidatos a la fecha son

1-Carolina Silva Nieto

2- Marcos Barrales Muñoz

3- Patricio Zúñiga

4- Sergio Valverde Moreno

5- Nicole Astudillo

En política la lista no es definitiva hasta cuando llegue la

hora cero de la inscripción o ratificación por parte del Partido, que en definitiva se sabrá el 11 de enero a las 23:59 horas.

POSTERGAN PRIMARIAS PRESIDENCIALES EN LA DC



El PDC tiene dos precandidatos presidenciales que deberán competir en una primaria para definir quien representará al Partido de la Flecha Roja en una primaria de partidos de oposición: Ximena Rincón y Alberto Undurraga, quienes de mutuo acuerdo cambiaron la fecha de las primarias para el 24 de enero. La nueva fecha debe ser ratificado por el Consejo Nacional del Partido.

Varios son los argumentos que llevaron a la directiva del PDC, Fuad Chahín, los vicepresidentes Rodrigo Albornoz y Cecilia Valdés junto a los precandidatos Ximena Rincón y Alberto Undurraga a postergar la fecha de las primarias para el 24 de enero. Uno de los argumentos es contar con los suficientes locales de votación en todo Chile.

Un segundo argumento válido es que todos los militantes están preocupados de quienes los representaran como alcalde, concejales y constituyentes, concreción de pactos políticos, tema que también ocupa el tiempo de directivos y precandidatos presidenciales.

Estos serían los motivos por los cuales se corre una semana las primarias, tema que deberá ratificar esta semana el Consejo Nacional.

CANDIDATO DE UNION CONSTITUYENTE SERA (DC) ALEJANDRA BUSTAMANTE



La dura lucha de candidatos de partidos que integran el Pacto Unión Constituyente por tener candidato único y ser quien enfrente a la actual alcaldesa con alguna opción en las municipales del 11 de abril esta por

sellarse. La tarde este martes 05 01 2021 la situación era favorable a la candidatura de 4 los partidos tradicionales que encabeza Alejandra Bustamante.

Se aclara para la oposición mayoritaria de Maipú el camino al candidato único luego de conversaciones entre negociadores de partidos políticos. El pacto Unión Constituyente que integran: Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (DC), Ciudadanos, Partido Progresista (PRO) e independientes, hasta el momento, tiene como su candidata a alcaldesa por Maipú: Alejandra Bustamante Neira.

Consultada Bustamante dijo que hay que ser cautelosa, que está en antecedentes de esa información, pero en política todo se conoce una vez que se inscriben los candidatos y cuentan con la aprobación por el SERVEL. Luego habrá que pensar en ampliar

los equipos para ganar la alcaldía, pero por el momento se remite a la información primaria que indica que la DC tiene el cupo en Maipú.

LA LARGA HISTORIA DE DESENCUENTROS

Un largo tiempo perdido, con zancadillas y soportando “Fuego Amigo” de integrantes del pacto que aspiran a ser candidato único del sector político de oposición mayoritario en la comuna de Maipú, candidato o candidata que deberá enfrentar a la actual alcaldesa en ejercicio, Cathy Barriga en las elecciones municipales que se realizarán el 11 de abril de 2021.

CAUSAS QUE IMPIDIERON PRIMARIAS CIUDADANAS EN MAIPU

El omitir interesadamente las primarias en Maipú, algunos argumentando un alto el costo de realizarlas, uno por temor a perder y los políticos nacionales porque debían tener tema para negociar alcaldías, diputaciones y otros cargos solo deja heridos en el camino sin tener el tiempo de reponer la amistad de bloque.

Políticamente el PRO tuvo miedo a las primarias, el Frente Amplio a pesar de los problemas que tiene, Vodanovic reclamaba su derecho. Calladita y sin hacer aspaviento, pero si campaña, esta Viviana Delgado.

Hasta el momento, Campusano perdió su mejor opción al no ir a primarias, con un capital que estimaba en 17.000 votos pudo legitimarse al ganar una primaria, pero el negociador, Camilo Lagos, dijo no y Campusano no tuvo la decisión de forzar esa primaria. Falta de decisión, falta de equipo político, la historia algún día lo dirá. Lo que dirá Campusano es que Navarro miente.

CANDIDATOS A CONCEJALES

Quedan aún dos jornadas antes de definir por parte de los

equipos políticos quienes postularan a alcalde y quienes serán ratificados como candidatos a concejal, pero un sector estima que solo hay que negociar que se cristalice el pacto, lo que dejaría en principio a la DC Maipú con 4 cupos a concejales. El PRO, que no tiene representación ni presidente en Maipú, con 4 cupos y 2 cupos para ciudadanos, cifras que pueden variar si se concreta el Pacto, que nos aclaran que es a nivel nacional y Maipú es sólo una de las comunas del pacto.

Hoy, miércoles 6 de enero, habrá otra jornada sobre definiciones finitas del pacto sobre alcaldías y cupos de concejales, lo que indica gran actividad en este pacto de concejales, aun por sellar entre el PDC, PRO, Ciudadanos e Independientes a nivel nacional, incluido Maipú.

PS EN PACTO CON EL PPD

En la jornada de este miércoles también debe dilucidaba los pacto y cupos en otros sectores políticos. Entre el PS y PPD ya tiene pacto ... casi firmado. Sobre los candidatos Víctor Ruíz, presidente del PS-Maipú, señaló que hasta el momento no hay nada sellado y que las conversaciones aún no concluyen, aunque tiene ya los 5 candidatos inscritos, pero deben ser ratificados luego de que los valide el SERVEL.

Por su Parte el presidente del PPD-Maipú, al ser consultado indico que el cierre del pacto PPD -PS y los candidatos a concejal está en condiciones de darlos a conocer el 11 de enero.

Del Partido Radical no tenemos mayores informaciones sobre eventual Pacto, pero todo indica que irá solo

Diputado Morán solicita a Interior presencia policial permanente en las salidas de las autopistas



El diputado de RN hizo esta petición al Ministerio del Interior por la preocupación manifestada por vecinos, autoridades locales, luego de intentos de asaltos, robos o “encerronas” en las autopistas de

la Región Metropolitana.

La idea dice el parlamentario “es poder tener presencia policial permanente de Carabineros, ya sea en vehículo o en moto, en las salidas de las autopistas de la capital. Hemos visto como estas encerronas son violentas y atemorizan a la gente, ocurren en esos lugares, o como delincuentes tras cometer algún delito, utilizan las autopistas para escapar. Se que se está haciendo un gran esfuerzo en materia de seguridad, pero le estamos pidiendo al gobierno un esfuerzo extra”.

El diputado agrega que ojalá esta medida esté acompañada por la utilización de más drones y que la vigilancia de cámaras en autopistas se enfoque más en seguridad. “Como sabemos que hay muchas salidas de autopistas, la idea es que el trabajo que hace el gobierno y las policías vaya identificando y

estudiando cuáles son las salidas que más necesitan de presencia policial y este trabajo se lleve a cabo. Que se evalúe y estudie una fórmula”, dice. Una de ellas, explica Morán, es que se pueda reformular, reforzar, el plan “autopista segura”, lanzado en marzo de 2019, y que ha colaborado en controles preventivos a identificar, por ejemplo, a automóviles sin placa patente, donde algunos conductores tenían antecedentes penales.

Diputado Morán a Mario Desbordes: “Lo echamos de menos en la primera línea de la política”

✘ El diputado RN, Camilo Morán, reconoce que hay una ansiedad en la militancia de RN, que mediante “votos políticos” está solicitando que el actual Ministro de Defensa, acepte ser candidato presidencial. Sobre una eventual salida del gabinete: “Es una decisión personal y es una decisión que tendrá que tomar con el Presidente Piñera”.

El parlamentario y ex jefe de gabinete de Desbordes señaló que “hay un poco de ansiedad de parte de la militancia de RN, que han hecho llegar distintas cartas y votos políticos, solicitando al ministro de Defensa, salir del gabinete para enfrentar una candidatura presidencial y liderar los destinos de RN en las elecciones que vienen de constituyentes,

municipales y gobernadores regionales”.

Sobre estas solicitudes y una eventual salida del gabinete del actual ministro, Morán dice que es una decisión personal: “Él lo ha estado evaluando, pero es una decisión personal, no somos nosotros quienes le vamos a decir en qué momento tiene que salir. Pero si le hemos mostrado la voluntad de que pueda acompañar a los candidatos a las municipales y constituyentes y eso es una decisión que él tendrá que tomar con el presidente Piñera”.

Consultado el diputado, si se hace necesario y urgente la presencia de Desbordes en el partido y en las campañas, el diputado señaló: “Yo personalmente, creo que estamos contra el tiempo. En el caso de Mario Desbordes lo echamos de menos en la primera línea de la política y eso es lo que le estamos solicitando”.

**VITTORI IMPEDIDO DE SER
CANDIDATO, PERDIO SU DERECHO
A SUFRAGIO**



Super Secret

Tenia que suceder en algún minuto, tarde o temprano esta situación iba a reventar y el SERVEL declarara la inhabilidad de poder sufragar del ex alcalde Christian Vittori, así responden algunos abogados consultados al respecto. Otro incluso adelanto que recibiría apoyo su candidato de parte de Vittori, pero es una nueva historia que recién comienza a escribirse.

Intente saber dónde sufragaba Vittori nos señala un eventual adversario de Vittori y me encuentro con que está impedido de sufragar, lo que indica que tiene sus derechos ciudadanos suspendidos, de acuerdo al artículo 16 de la Constitución.

Christian Vittori pierde sus derechos de sufragio lo que implica, de acuerdo a juristas que piensa en el espíritu del Art. 16 de la Constitución Política del Estado, que además pierde los derechos ciudadanos, de elegir y ser elegido. El tema no es menor ya que el artículo 57 letra C, que traslada los requisitos al Art. 73, indica que uno de los requisitos para ser candidato a alcalde o concejal es tener derecho a sufragio, reforzado en cierta forma en la ley 20.050 dictada para los postulantes a gobernadores.

La noticia causó impacto en los equipos de Vittori, pero una medida similar aplicó a Marco Enrique Ominami, ME0, pero que según explico ME0, está impedido de votar, pero no de postular

a un cargo de representación popular. La realidad, nos dice un personaje político, en orden a que Vittori aparece como con un No en el tema si tiene derecho a sufragio (SERVEL), por lo cual está impedido de postular como candidato a alcalde.

Tras conversaciones sostenidas con dos candidatos, Vittori habría determinado entregar el apoyo a uno de ellos, mediante carta que se entregará a la opinión pública. Según uno de los consultados señala que Vittori sería el DIDECO 2021-2024, tema que es muy difícil se concrete en orden a la información recabada.

La información indica que el apoyo será a un candidato que fue adversario en la elección anterior, tema que al momento es difícil de creer.

¿Cómo ocurrió? Nadie se atreve a explicar porque ese impedimento debe nacer de una denuncia al TER, que averiguamos no aparezca nada al respecto, aunque señalan que esto ocurrió a partir de este lunes 14 de diciembre.

UNA DAMA SIGUE APLAUDIENDO DESDE LA GALERIA, IGUAL QUE HACE 4 AÑOS.

Diputado RN pide al Minsal crear “cuerpo de embajadores” para la vacuna contra el COVID



El diputado de RN, Camilo Morán, dice que es necesario que se transmita seguridad para la vacunación contra el Covid-19.

*El parlamentario, más allá de la campaña que esté preparando el Ministerio de Salud, solicita justamente al Minsal que se cree un “cuerpo de embajadores de la vacuna contra el covid-19”. La idea dice el diputado es que “necesitamos con urgencia transmitir en que la vacuna es segura. No dejar los espacios a duda. Hemos esperado todos por la vacuna, así que veo necesario que figuras valoradas en nuestro país, se conviertan en embajadores, acepten, y se pueda llegar a todo el público posible para decir que esta vacuna es necesaria y confiable”.

*“El Minsal ya ha dicho que el nombre de Don Francisco puede estar. Yo apuesto a figuras de todos los sectores: Charles Aránguiz, Esteban Paredes, Tiane Endler, Stefan Kramer, Pollo Castillo para los jóvenes, Pancho Saavedra, y políticos con alta valoración pública”, dice el diputado. “Todos tenemos que ayudar en este proceso. Se ha puesto mucho esfuerzo en la vacuna, así que cuando llegue al país, todos tenemos que ayudar a que llegue a toda la población”, finalizó.

PATRICIA COCAS ASUMIRIA ANTES DEL 17



A la renuncia del actor Erto Pantoja el 20 de noviembre de 2020 se adosa otra renuncia que deja el Concejo Municipal con problemas de quorum opositor, dejando claras ventajas para la administración actual que pudo

aprovechar, pero no tuvo las personas aptas en el momento oportuno. A casi un mes de la renuncia, recién esta semana se incorporaría Patricia Cocas, quizás en alguna sesión especial antes del 15 para aprobar el presupuesto Municipal 2020.

Poco más de un mes con un vacío de poder “fiscalizador” sin duda que llaman a meditar a quien elegir para que defienda los intereses locales, más aún cuando se está al borde de la bancarrota municipal y los músicos del Titanic siguen tocando, pero sin los cansados bailarines. Patricia Cocas, si se cumplen los plazos en los tiempos prudentes, debutaría aprobando el Presupuesto Municipal antes del 15 de diciembre del 2020

Erto Pantoja fue un candidato impuesto por el PPD nacional en Maipú a la falta de candidatos locales que satisfagan las necesidades de la infraestructura partidaria. Siendo electo, hizo su labor durante casi los 4 años que correspondía a su periodo, el cual fue extendido a causa de la pandemia. Pantoja deseaba asumir nuevas responsabilidades políticas, pero la ley le imponía renunciar un año antes de las elecciones parlamentarias, por ello era importante cumplir con este

requerimiento.

Esta situación de renunciadas creó un lapsus de trabajo en el Concejo Municipal al quedar en 24 horas (20 de noviembre) sin presidente de la Comisión de Cultura y sin presidente de la Comisión de Finanzas que presidía otro renunciado (pero arrepentido): Abraham Donoso. A Río revuelto, la alcaldesa nominó como presidente provisorio de la Comisión de Finanzas al concejal forastero.

UN LARGO MECANISMO DE REEMPLAZO

A cinco días de la renuncia de Pantoja se inicia la fase de notificación de la renuncia al TER. La Municipalidad de Maipú a través de su secretaria municipal subrogante, Claudia Sandoval Gallegos, informa al Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de la renuncia de Erto Pantoja Gutiérrez: "Cúmplame con remitir carta renuncia a su cargo de concejal de la Comuna de Maipú del Sr. Erto Pantoja Gutiérrez. Lo anterior a fin de declarar su vacancia y designación del reemplazo". El documento tiene fecha 25 de noviembre y fue recibida el 26 de noviembre, según el timbre del TER.

Continuando con el procedimiento legal, con fecha 01 de diciembre de 2020 se despachó vía oficio de parte del TER al Servicio Electoral, una nota que buscaba dilucidar el reemplazo, que en su contexto indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Gabriela Chávez Rodríguez, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, mantiene su afiliación al Partido por la Democracia". Esta última frase es muy importante ya que señala si mantiene su filiación, lo que recalca primero que es cupo de partido. Rol 8189/2020.

Como se deja entrever, la petición indica que los tres ministros del TER determinaron vía conferencia Telemática que la persona que correspondía asumir era Gabriela Chávez (Q.E.P.D.), que en la oportunidad obtuvo la segunda mayoría

del pacto con 1.686 votos.

La municipalidad de Maipú interviene y da a conocer en carta enviada al TER el 3 de diciembre que Gabriela Chávez falleció con fecha 22 de diciembre de 2017.

Esto motiva a que los integrantes el TER busquen una nueva sustitución, enviando una nota al SERVEL con fecha 3 de diciembre que indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Patricia Cocas González, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, registra actualmente afiliación a algún partido político".

Interesante ver que el TER se preocupa si Patricia Cocas dejó de ser independiente ya que en esa calidad postuló.

Los oficios se siguen reenviando, debiendo al menos este lunes 14 debe estar informado el municipio de Maipú que Patricia Cocas es legalmente la nueva concejala , cuyo periodo se extenderá hasta que cumpla lo que resta del periodo de concejal.



antiago, tres de diciembre de dos mil veinte.
Precedido a la 7, a la prioridad, téngase presente. Al
fin, a sus autos.
Oficina al Servicio Electoral a fin que informe si dicha
Sra. Concejala, resultaba a concejal por la comuna de
Mapocho, en las pasadas elecciones de 23 de octubre de 2016,
registra actualmente afiliación a algún partido político.
Id N°189/2020.

REPRODUCIDA POR LOS SEÑORES MEMBROS TITULARES, DON ROBERTO
OSCAR LÓPEZ PARRA, PRESIDENTE, DON ANTONIO SARRAGAL Y DON
JUAN JOSÉ BARRERA, MIEMBROS TITULARES, DON ROBERTO CELESTINO Y DON
VICENTE GONZÁLEZ, MIEMBROS TITULARES, ACTUANDO COMO SECRETARÍA EJECUTIVA
DON ROBERTO SECRETARÍA EJECUTIVA, SANTIAGO, 3 DE DICIEMBRE DE 2020.

ESTA FUE LA VOTACION QUE RECIBIO EL TER PARA DEFINIR EL CONCEJAL QUE REEMPLACE A EERTO PANTOJA.

S. PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE		13.577	100,0%	
105. GABRIELA CHAVEZ RODRIGUEZ	PPD	1.686	12,42%	
106. NOLBERTO SALINAS REBOLLEDO	PPD	642	4,73%	
107. JUAN PABLO SILVA ROSS	PPD	926	6,82%	
108. PATRICIA COCAS GONZALEZ	IND	1.488	10,96%	
109. EERTO PANTOJA GUTIERREZ	IND	2.462	18,13%	Concejal

VITTORI PEDIRA SOBRESEIMIENTO ANTE QUERELLA DE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



Este lunes 14 de diciembre de 2020, Christian Vittori pedirá sobreseimiento de querrela entablada por el Consejo de Defensa del Estado, tema guarda relación con correos aportados por la defensa de Vittori en el

denominado “basura”, juicio que se ventila en el 9º Juzgado de Garantía. Los correos en principio fueron declarados privados por parte del Consejo de Defensa.

Este lunes 14 de diciembre, la defensa de Christian Vittori en el caso “basura” pedirá sobreseimiento en la querrela realizada por el Consejo de Defensa del Estado en el marco del caso “basura” por estimar que correos aportados por la defensa de Vittori no fueron obtenidos lícitamente, aunque nada se dijo de la veracidad de ellos. El juicio hace poco cumplió 9 años y se convierte en el juicio más largo desde el inicio de la Reforma Judicial.

El caso guarda relación con cerca de 3.200 correos que aportó la defensa de Vittori al juicio como prueba, donde se señala que al menos un concejal tenía acceso a las bases de la licitación de la extracción de residuos domiciliarios y depósito final antes de publicarse, tema por el cual Vittori fue querrellado por el Consejo de Defensa del Estado argumentando que eran correos privados y que solo ellos tenían acceso a esos correos. Otro tanto haría ver conexiones del alcalde la época en estos correos.

La defensa de Vittori probó que esos correos eran públicos, tema que habría sido reconocido en las esferas judiciales y por el cual se estima será sobreseído y declarado como pruebas válidas.

Sobre el caso netamente del Juicio “basura”, juristas señalan que no tendría incidencia en su desarrollo, aunque no se descarta que se pida sobreseimiento a la causa invocando tiempo y esta imposibilidad en su momento de que los correos fueran aceptados como pruebas

La defensa de Vittori solicitó en el mes de septiembre de 2020 la reapertura del juicio, pero este se encuentra postergado por la pandemia que afecta el país, no logrando que se efectuara como otros juicios por vía telemática, por lo cual esta postergado a finales del primer trimestre del 2021.

CANDIDATO A ALCALDE

Vittori en los últimos 2 meses ha sostenido reuniones con vecinos del más espectro social de la comuna dando a conocer sus expectativas políticas, incluso dos candidaturas a alcalde: por el Pro y por la unidad Constituyente, además de una entrevista en un medio que merecía su confianza.